

# LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

---

---

## Seminario-Colegio de Ntra. Sra. del Collell

SITUADO EN DESPOBLADO Á 13 KILÓMETROS DE BAÑOLAS

Bajo la dependencia del Ilmo. Sr. Obispo de Gerona y con personal docente compuesto exclusivamente de eclesiásticos.

Estudios de la carrera eclesiástica, bachillerato, comercio, agricultura é instrucción primaria en sus tres grados.

Se admiten alumnos internos y externos.

### Pensión 50 pesetas mensuales

Dormitorios individuales y para hermanos.—Luz eléctrica.

Para más informes dirigirse al Director del Colegio ó á sus representantes:—**BARCELONA:** D. Luis Codina, Obispo núm. 2 bis.—**GERONA:** Sres. Vda. é Hijo de J. Franquet, Platería, 26.—**OLOT:** D. Ramón Bonet, Mayor, 8.

---

---

## Sumario

La acción social de los jóvenes.—«La Amistad» Sociedad obrera.—Desde Cassá de la Selva.—Bibliografía.—Noticias.



## La acción social de los jóvenes

En Francia, en Italia, en Bélgica, en Alemania, hay una juventud que ha consagrado todas sus energías á la elevación del pueblo. Al pensar en ella, vienen á la memoria las palabras de aquel gran vidente que se llamó el P. Gratry: «Señor, en toda Europa y en todas las naciones abriréis bien pronto los ojos de muchos jóvenes.... Haréis de ellos obreros de la justicia, de la verdad y de la paz. Haréis de ellos también obreros de compasión, que después de haber llorado á la vista de tantos sufrimientos, enjugarán sus lágrimas, alzarán la cabeza y vendrán cada vez en mayor número á enjugar el llanto de los po-

bres, de los débiles, de los oprimidos, á poner un término á las grandes iniquidades, á restablecer la luz, la vista del fin y de la esperanza y á apresurar la venida de la mies divina sembrada hace veinte siglos, que alimentará á las almas con una más abundante y más eficaz efusión de la palabra de Dios.»

En estas páginas queremos reflejar las aspiraciones y las obras de estos jóvenes, para mover á los jóvenes españoles á aportar su concurso á nuestra acción social tan necesitada de iniciativas juveniles y de santas audacias. Pero antes conviene que concretemos qué es la acción social, por qué debemos ir á esa acción y cuáles han de ser sus principios directivos. Eso es lo que nos proponemos en este artículo.

Toda acción es necesariamente social. Como observa el distinguido publicista francés D. Lugan, en su obra *L'enseignement social de Jesus*, el mismo pensamiento, en cuanto es un excitante á obrar, tiene un aspecto social. Y si del pensamiento pasamos á la palabra, á la acción propiamente tal, á la simple omisión, encontraremos que la más insignificante determinación de nuestra voluntad tiene repercusiones infinitas en la vida de los demás. Todo es, pues, acción social.

Pero las palabras tienen la significación que el uso les da. La cuestión, por tanto, habrá de presentarse así: ¿Qué es lo que se entiende por acción social? Y para resolverla habría que acudir á la experiencia, á la lectura de los autores que tratan de estas materias. Y su conformidad en este punto es ésta.

La acción social propiamente tal no es el simple apostolado religioso; no es tampoco la obra benemérita, ni la acción política, por más que tienda á hacer cristianos conscientes, á procurar la práctica del amor entre los hombres y á educar socialmente y por lo tanto cívicamente al pueblo. Es la acción que tiene por fin la elevación moral y material de las clases populares: no de individuos aislados, por más que esa elevación sólo se consigue formando hombres penetrados de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, mediante una educación que despierte en ellos el espíritu de iniciativa y la conciencia de la solidaridad, dotados de medios para la legítima expansión de su personalidad—aquí entran todas las instituciones sociales—que vean reconocidos en las leyes los derechos de que Dios les dotó. He aquí el terreno propio de la acción social.

Ahora ¿por qué debemos ir á la acción social?

Porque somos cristianos, así como suena; porque somos cristianos. El Cristianismo es una religión que postula de nosotros esa acción.

Y esto un sencillo razonamiento nos bastará para demostrarlo.

El Cristianismo es una religión cuyo contenido puede reducirse á ciertas verdades que debemos creer, á ciertas normas de conducta que debemos practicar, á ciertos actos de culto con que honramos á Dios y á una determinada organización para el cumplimiento del fin religioso.

Las verdades clave de las demás: la Creación, la Paternidad divina, de que emana la fraternidad universal, la Encarnación, la Redención y la Iglesia, afirman el carácter eminentemente social del Cristianismo, en cuanto son el antecedente necesario de su moral, el fundamento de los deberes morales. Posee, además, el Catolicismo un dogma que revela su profundo sentido del vínculo social; el de la Comunión de los Santos, mediante el cual los fieles tienen parte en las buenas obras de sus hermanos como miembros de un mismo cuerpo.

En la moral cristiana es donde aquel carácter social brilla con resplandores más vivos.

¿Cuál es, en efecto, el precepto esencial de la moral cristiana, que contiene todos los preceptos?

«Amarás al Señor tu Dios con toda tu alma, con todo tu corazón, con todas tus fuerzas; y á El sólo servirás.»

Y el segundo mandamiento es semejante al primero:

«Amarás á tu prójimo como á tí mismo.»

Esta palabra «prójimo» Jesucristo la restituyó á su primera significación.

En el sermón de la Montaña, nos dice:

«Amarás á tu prójimo, se os ha dicho, y aborrecerás á tu enemigo.»  
Y Yo os digo: «Amad á los que os aborrecen y orad por los que os persiguen y calumnian.»

Este mandamiento es en definitiva uno: «El que ama á Dios,—dice San Pablo,— ama también á su hermano.» Y el mismo Jesucristo considera como hechas á El las buenas obras que hacemos á nuestros hermanos.

Ahora bien; ¿es un amor platónico el que Cristo nos pide, ó es un amor traducido en obras *eficaces, adecuadas* al mal que se trata de remediar?

A esta pregunta nos responde el mismo Cristo:

«No todo el que dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos; ése entrará en el reino de los cielos.»

En el culto y en la organización de la Iglesia aparece reflejado ese espíritu social de los dogmas y de la moral cristianos. El asunto se presta á grandes desarrollos, que el espacio de que disponemos nos ceda. Las ceremonias todas de la Iglesia son el diálogo de todo el pueblo cristiano con el Creador á través del sacerdote. Cuando éste se dirige á Dios, rara vez habla en singular. «Padre *nuestro* que estás en los cielos», «*Demos gracias*», «*Te alabamos*»; he aquí las expresiones casi siempre empleadas.

De la organización de la Iglesia no hay que hablar. Quien dice organización, dice sociedad.

No es esto solo. Un postulado del Cristianismo, cuya idea se encuentra ya en el Evangelio y que ha sido desenvuelta por la Teología católica, por San Agustín en particular, es el Reino de Dios en la tierra: «la idea—como dice Goyau—de una sociedad que precede y prepara la de lo alto, en que la voluntad divina sea la Regla de las relaciones entre los hombres.»

Ahora bien; si el Cristianismo ha erigido siempre esa acción que, siguiendo el orden establecido por Dios, ha de tender antes que nada á hacer reinar la justicia en las relaciones sociales, ¿no ha de erigirse con mayores apremios en la sociedad presente, en la que—citamos las frases de León XIII:—«Una fracción, dueña absoluta del comercio y de la industria, hace afluir á ella todas las riquezas», en que «la usura... es practicada bajo diversas formas por hombres ávidos de ganancia, de una voracidad insaciable», en que pesa «sobre la inmensa multitud proletaria, un yugo casi servil, una miseria inmerecida»?

De otro modo pide el estado de nuestra sociedad la acción social á que nos referimos. Las multitudes no siguen hoy á Jesucristo como aquella turba sobre la cual derramó una mirada de misericordia infinita. Engañada por falsos apóstoles y abandonada por nosotros, que no hemos sabido dar testimonio de la eficacia de nuestra fe, ha buscado su alimento en pastos envenenados. Hay que volver á Cristo esa multitud. ¿Y cómo la volveremos á El? Practicando la justicia y el amor en nuestras relaciones con ella. Si sabemos vivir el Cristianismo integral, ella, que no ha perdido el sentimiento de la justicia; ella, capaz de los grandes extravíos, pero también de las grandes generosidades, acudirá á los que con sus actos han sabido atestiguar lo que confesaban con los labios.

Esas multitudes hacen, además, la ley humana. Si ellas están contra Cristo, Cristo es desterrado de la vida pública, relegado á la som-

bra del santuario en espera de la persecución. Si, al contrario, son cristianas, ellas en las leyes que hagan consignarán la soberanía eminente de Jesús, soberanía que se había establecido antes en sus conciencias. Y si la necesidad de la acción social es tan grande, los que han recibido de Dios más energía, más generosidad, ¿no están más obligados á ella?

Veamos ahora cuáles han de ser las normas principales de esa acción:

El principio de toda reforma social ha de ser la reforma del individuo. La acción social exige sacrificios y causa muchos desengaños. Por eso, si no hemos instaurado antes en nosotros una vida moral intensa, nuestros esfuerzos serán vanos é inútiles.

El amor ha de ser el motor de nuestra acción social. Y ese amor hay que llevarlo hasta el extremo.

No basta con que tratemos de remediar los males sociales como á nosotros nos parezca. Es preciso que nos adaptemos á la voluntad de aquellos que los sufren. Si éstos tienen conciencia de su propio valer, si aspiran á remediarse por sí mismos, no embaracemos sus movimientos con una tutela indigesta. Si aspiran á elevarse como hombres, no los tratemos como niños.

Más todavía. Hay en el mundo injusticias enormes que deben sublevar toda conciencia honrada. No exijamos del obrero que ante la injusticia se contente con sola la caridad. Ayudemos sí al indigente, pero sepamos también que se haga justicia y no vacilemos en alentar todas resistencias justas y ordenadas.

Nuestra acción debe ejercitarse *en la sociedad*. No cerremos los ojos á la realidad. Sepamos leer á la luz de la fe y de la razón en el libro de la vida. Penetrados de los principios esenciales en que Dios ha querido basar la sociedad humana, no hagamos resistencia á las evoluciones que no los contradigan. Temamos gastar nuestras fuerzas en el inútil empeño de hacer correr las aguas hacia arriba.

De la obediencia al Papa y al propio Prelado que debe existir en la acción social de los jóvenes, como en todo género de acción católica, no hay para qué hablar. Es un deber que hemos de estar dispuestos á cumplir siempre.

He aquí *grosso modo* los principios que deben informarnos. Son en definitiva los mismos de toda acción social. Pero nadie mejor dispuesto que los jóvenes para ponerlos en práctica: la fuerza del hábito y de la rutina no debe existir para ello.

Id á la acción social, y ya veréis como no sentís ese remordimiento que os asalta á veces de dejar transcurrir inútilmente para Dios y para vuestros hermanos las horas más hermosas de vuestra vida; ya veréis como os sentís más hombres, más fuertes, para vencer al mal; ya veréis...

JUAN DE HINOJOSA.

(De *Revista Social*).

---

## «La Amistad» Sociedad obrera

Como ya saben nuestros lectores se ha fundado en Gerona una sociedad obrera, cuyo fin no es otro que el proporcionar, en cuanto posible sea, al obrero la mejora en su estado material y moral.

El nombre que lleva de «Amistad», muy bien le cuadra, pués no se ha fundado para abrigar resentimientos, ni mantener rencores contra otras sociedades análogas, ni para hacer, como quien dice, la competencia á otras entidades. No es la nueva sociedad hija de un entusiasmo ó de un movimiento pasajeros, ni mucho menos de la división y separación de otra entidad, para mantenerse en un puntillo y no ceder en su amor propio. Si así fuera ya presagiaríamos para la nueva sociedad su próxima muerte, ó á lo menos una vida en extremo efímera y raquítica.

Todas estas especies, que ya se propalaron desde el primer día que se trató de su fundación, quedarán desmentidas si se estudia su reglamento y se atiende á los elementos que de ella forman parte.

Nosotros podemos asegurar que en la sociedad obrera «La Amistad» no hay aversión hacia otras sociedades, ni hacia ningún partido político (dentro de los católicos); únicamente sí, y si en ello persevera es digna de todo encomio, y sólo así llegará al cumplimiento de sus ideales, no tiene relación alguna con la política, antes bien la excluye y prescinde de ella por completo, fundada sin duda en que la política, es en el campo de la acción social, lo que la zizana en el campo de la parábola del sembrador, que sólo creció y medró ella, ahogando por completo el trigo que se había sembrado; lo mismo la política, sólo procura medrar ella, matando y esterilizando todas las grandes obras y las hermosas iniciativas, que á no encontrarse ella de por medio darían excelentes resultados y producirían abundantes frutos en el campo de la acción católica.

Las palabras que se podrían poner en el lema de la nueva sociedad no son de resentimiento, separación, guerra, rencor ó competencia; son pan y catecismo. Procurar al obrero su bienestar material y al mismo tiempo escuelas en las cuales encuentre el obrero la debida instrucción.

Los obreros han conocido y han visto á las claras, que ellos son los únicos que deben mejorar su suerte, y por esto al verse abandonados de aquellos que pueden y debieran remediarles, se han asociado para proveer á su bienestar; pero los obreros han visto más, han visto que separados del catolicismo, que si su sociedad no estaba informada por el espíritu católico y no se fundaba y desarrollaba según las máximas y las normas de la Iglesia católica, era lo mismo que edificar sobre móvil arena; por esto han querido, que á la sombra de la Iglesia é informada por su espíritu bajo la dirección de la Autoridad eclesiástica y de las personas que ésta designare, crezca y se desarrolle la sociedad en la cual cifran todas sus esperanzas.

Tenemos, pues, lo que en medio de tantas sociedades, centros y más centros, círculos y más círculos no sobra. Tenemos una sociedad católica, sin ningún color político; tenemos un núcleo de hombres de buena voluntad; tenemos una sociedad de la cual, si se la favorece y se la ampara como su misión merece, y se la dirige cual se debe dirigir, se puede esperar mucho, pues repetimos, no busca más que pan y catecismo para la masa obrera. De la política no espera, ni quiere nada; pero tampoco ha de querer, ni esperar, ni tener nada con ella, aunque crean lo contrario y se rían por lo bajo, al leer estas líneas, aquellos que creen que el *insuflavit* de D.<sup>a</sup> Política es lo que ha de vivificarlo todo, y que á su alrededor han de moverse todas las obras benéficas. La acción social, la suerte y el bienestar del pobre y del obrero son completamente ajenos, aún más, son incompatibles con la política.

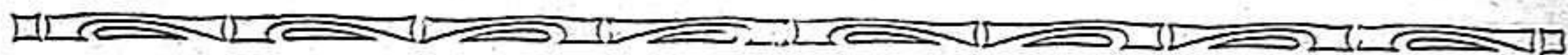
Tenemos, pues, una nueva sociedad en Gerona, absolutamente necesaria, que hacía falta en absoluto y sin la cual no se podía hacer nada de provecho, por estar siempre de por medio la zizaña.

Sólo falta ahora una cosa: es verdad que los obreros y los pobres son los que más han de trabajar y los que más pueden hacer para remediar su suerte, y que si ellos no se la remedian nadie se la remediará; pero no podemos dejarlos á sus solas fuerzas y abandonarlos. Los demás, los ricos y los poderosos pueden y deben cooperar ayudando al pobre y al obrero, para que pueda ponerse en las condiciones y bienestar que su dignidad exige.

Sólo falta pues, que los católicos gerundenses apoyen, ayuden y trabajen ya con sus cuotas de socios protectores, ya con los medios que su nobleza y su catolicismo les faciliten, á la nueva sociedad, á fin de que pueda desarrollar con desahogo su plán; del cual sin duda ha de percibir muchos frutos la ciudad de Gerona.

Vergüenza será para los católicos gerundenses, si «La Amistad» muere, como otras muchas obras, por anemia y consunción, á causa del descuido y abandono de los que debieran protegerla.

M.



## CORRESPONDENCIA

### Desde Cassá de la Selva

#### **Aniversario 3.º de la fundación de la Asociación de la Doctrina Cristiana en la parroquia de Cassá de la Selva.**

El día 8 del corriente, en esta importante villa de Cassá de la Selva, se celebró con solemnidad extraordinaria, la fiesta de la Asociación de la Doctrina Cristiana, ordenada por el Pontífice reinante Pío X y por el difunto Sr. Obispo Tomás Sivilla de feliz recordación. Durante la existencia de tres años que lleva la mencionada asociación, no ha disminuído en lo más mínimo, antes el contrario cada día se hacen nuevas inscripciones llegando cerca 500 la sección de párvulos y unos 60 los de la sección de perseverancia; gracias en primer lugar, al celo y actividad desplegado por nuestro bondadoso y estimadísimo Sr. Curapárroco Rdo. D. Joaquín Bosch, quién puede tener por muy bien empleados los continuos sacrificios que para nuestro bien espiritual y material hace, viendo el hermoso despertar de los católicos de esta villa, que apesar de vivir en un círculo de decadencia de fé en los pueblos, en éste, cada día, gracias á Dios es mayor el número de los que se proponen seguir y practicar sus consejos Evangélicos; en segundo lugar, gracias á la activa propaganda de los Sres. que pertenecen á la catequística, y por último, al desprendimiento de los benefactores y benefactoras de la Asociación, quienes con sus limosnas, procuran halagar á los asociados á la esmerada asistencia al catecismo. El día antes de la fiesta ó sea el 7 del corriente se confesaron per la mañana



y tarde unos 400 niños de ambos sexos que todavía no han hecho su primera comunión.

El día 8, después de haber distribuído varias veces el pan Eucarístico á multitud de fieles de uno y otro sexo, á las 7 y media se dió principio á la misa de comunión general, siendo esta numerosísima, en la que el orador sagrado Rdo. D. Ramón Costa, Cura Ecónomo de Fontclara, enfervorizó los animos con una plática propia del grande celo que le anima. Cantáronse algunos motetes de puro sabor religioso por la capilla de ésta, que tan acertadamente dirige el maestro reverendo D. Gabriel García Pbro. A las 10 la mencionada capilla interpretó magistralmente la gran misa del P. Guzmán. A las 3 de la tarde se cantaron solemnes vísperas gregorianas y acto seguido se rezó el santo rosario, y después de la consagración de los niños y niñas á los S.S. Corazones de Jesús y de María y de San José, pasó á ocupar la cátedra sagrada el mencionado orador sagrado Rdo. D. Ramón Costa, quién desarrolló con toda claridad de conceptos, el tema: *Qui autem fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno cælorum*, fustigando por una parte á los gobiernos por el diabólico afán con que pretenden laicafizar la enseñanza, y por otra recordó á los padres de familia el sagrado deber que les incumbe de dar á sus hijos una educación esmeradamente cristiana. Por último, sumamente emocionado nuestro dignísimo Párroco, al contemplar aquella multitud de fieles que llenaban por completo el templo parroquial, después de haberles dado solemnemente la bendición, con hermosísimas frases dió las gracias á los padres de familia, por la valiosa cooperación que le prestan, para la regeneración de la sociedad, mediante la asociación de la Doctrina Cristiana, distribuyendo acto confínuo, ayudado por otros Sres. sacerdotes y Sres. Catequístas una medalla á todos como recuerdo de la última peregrinación de nuestro Obispado á Lourdes y á la sección del catecismo de perseverancia, además, el libro titulado «La comunión frecuente». Por último, en la plaza de la Iglesia parroquial, se procedió al sorteo de los 97 objetos algunos de ellos de algún valor, como estímulo á la existencia, á la virtud y sobre todo al comportamiento y disciplina que parece increíble, el que guardan tanta multitud de niños de ambos sexos en la casa de Dios. En fin fué una de aquellas fiestas que dejan recuerdos espirituales, imborrables en el corazón del creyente, y comprueba una vez más que si el pastor de una parroquia, trabaja con la palabra y el ejemplo, sus ovejas ó sean los felígreses se dejan con docilidad conducir á los buenos pastos de fraternidad cristiana,

como sucede en nuestra villa que el dignísimo Párroco, es adorado y respetado tanto de los sacerdotes y religiosos, como de los seculares.

Cassá de la Selva 10 de Septiembre de 1908.

---

## Bibliografía

### ENSAYO DE COMENTARIO AL DECRETO LAMENTABILI

Con la aparición á luz pública de su segundo tomo está yá completa la obra de la cual nos ocupamos en números anteriores. El segundo volúmen no desdice en nada del primero yá publicado; la misma claridad de conceptos, la misma sana y pura doctrina, el espíritu antimodernista que la informa, y el método y orden con que se presentan y desarrollan las cuestiones, elevan á la obra á la altura de las mejores, que en esta materia se han escrito.

No creemos exagerado nuestro juicio y el que de la misma hicimos al presentar su primer volúmen al público, pues los hemos visto confirmados por las alabanzas de que ha sido objeto, tanto por la prensa nacional, como la extranjera y en especial por la excelente revista, tan competente en estas materias, como es *Razón y Fé*.

El segundo tomo, lo mismo que el primero, ha merecido el aplauso singular de las personas competentes, que lo han juzgado y también el elogio y la bendición del Soberano Pontífice, quién en una encomiástica carta autógrafa, con la cual quiso distinguir al dignísimo señor Rector del Pont, Colegio Español, dice que *este trabajo haría honor á cualquiera que EX PROFESO se ha consagrado por largo tiempo á estos estudios*. Y no solo ha dejado cumplidas, sino que á juicio de personas entendidas, ha llegado superar las esperanzas concebidas en la aparición del primero, no por la superioridad de las plumas á que se debe, sino por las materias contenidas por el decreto *Lamentabili*. Y este mérito es tanto más de considerar cuanto difícil resulta el prometerse, antes de su aparición, una buena acogida y feliz éxito á una obra de tal naturaleza, que respirando, la inmensa variedad de plumas y estilos á que es debida, no tiene otra unidad que la que se produce en ella, por el plan teológico-científico del conjunto; y porqué es reflejo fiel de los sentimientos de excelsa piedad y espejo de la enseñanza científica de aquellos jóvenes, que con todos los que nos preciamos de

ser hijos sumisos de la Iglesia, forman un solo corazón, tienen una sola mente y participan de unos mismos sentimientos.

Entusiastas frases dedicó á la obra el *Osservatore romano* dando cuenta al mismo tiempo de la cariñosa y familiar audiencia, que S. S. concedió á los alumnos del Colegio Español el día 16 del próximo pasado julio, en la cual Pío X, tuvo frases aún más tiernas y bondatorias, que las que les tributó en su carta dirigida al Sr. Rector del Colegio. Las palabras *io mi congratulo con voi*, salían muchas veces del corazón emocionado de S. S., y la ternura y cariño con que las pronunciaba, no pudieron menos que conmover á los circunstantes.

De los elogios tributados por el *Osservatore romano*, hicieronse también eco los periódicos católicos de Roma y provincias de España y muchos boletines eclesiásticos, que á su tiempo se han ocupado también de la obra á que hacemos referencia. Muchos cardenales han hecho elogio de la obra y el Cardenal Gennari mandó al Sr. Rector del Colegio una carta sumamente cariñosa y expresiva.

Tan simpática como ha sido en el campo católico la publicación del *Ensayo de Comentario al decreto LAMENTABILI de Pío X*, ha sido molesta para los modernistas; por eso no podía menos de excitar sus odios, y hacerles prorumpir en críticas y sandeces en extremo ridículas. Ellas han sentenciado yá á los autores y criticado sus escritos; un periódico modernista decía de ellos, que ó bien no habían refutado sus doctrinas, ó bien estaban ya condenados por la Iglesia, por haber leído sus libros, y el *Giornale d' Italia*, periódico liberal y órgano de Murry y sus cofrades, tuvo también frases de dura censura para los autores del *Ensayo*.

La mayor distinción y el mejor elogio que pudo haber á la obra que nos ocupa, es la carta de S. S. que creemos será gusto de nuestros lectores la transcribamos íntegra.

Dice así: «Sr. Rector y amado hijo:

»Le estoy muy agradecido, Sr. Rector, por el regalo, que ha tenido  
 »la amabilidad de hacerme, del hermoso trabajo llevado á cabo  
 »por los jóvenes de ese Colegio: porque esto ha hecho crecer en mí,  
 »á ser posible, la estima y el aprecio que hacia ellos siento y que por  
 »cierto era yá muy grande.—El comentario sobre las proposiciones del  
 »Decreto *Lamentabili* y las explicaciones que le integran sobre los  
 »errores condenados en la Encíclica *Pascendi*, son un testimonio fehaciente de su perfecto conocimiento de las ciencias filosóficas y teológicas, hasta tal punto que este trabajo haría honor á cualquiera que

» *ex professo* se ha consagrado por largo tiempo á estos estudios. Además, la piedad que resplandece en sus diversas disertaciones, es prueba evidente de la santa educación que reciben.

» Mientras por este motivo me asocio á la satisfacción de Vd. y de los demás Superiores por el provecho tan grande y consolador que han sabido sacar de su vigilancia y solicitud, tengo no sólo la esperanza sino hasta la certeza del bien que harán esos buenos jóvenes, cuando vuelvan á sus respectivas diócesis. Pues aunque España, por la misericordia de Dios, se vea libre de ciertos errores y especialmente de la peste del llamado *modernismo*, estos buenos sacerdotes imbuidos en sanas doctrinas é informados por el espíritu Romano, podrán con el amor al sacrificio y con celo de apóstoles, *siempre bajo la dirección de sus Prelados*, obrar prodigios, ya sea en la buena educación de los aspirantes al Sacerdocio, ya trabajando por conservar viva la fé en el pueblo.

» Con este fin imploro para todos el auxilio de la divina gracia, de la cual es prenda segura la Bendición Apostólica que con paternal afecto le otorgo á Vd., á los demás Superiores y á los alumnos del Colegio.

Vaticano, 10 Julio 1908.

Pío PP. X.

Al amado hijo D. Benjamin Miñana.

Rector del Pontificio Colegio Español de San José.»

Así se expresa Pío X, hablando del Ensayo de Comentario, tal es el juicio que le merece, así manifiesta el consuelo grandioso que le dá el trabajo de aquellos sus hijos educados á la sombra del Vaticano, en medio de las múltiples amarguras que oprimen y afligen su corazón de Padre.

Para terminar diremos que no se echan, de menos en el *Ensayo* la solidéz, erudición, apta selección y distribución de materias, claridad, tino y sentido teológico, que tantas veces hacen falta en obras de esta suerte.

Al congratularnos pues, con el dignísimo Sr. Rector del Colegio Español, con los demás Superiores y alumnos, les felicitamos de veras por su labor con tanta perfección y maestrías llevada á cabo, y deseamos ardientemente, que su *Ensayo* sea para nuestra España una barrera, un dique fortísimo que detenga y contra el cual se estrellen y se

deshaga la corriente impetuosa de la peste del Modernismo, que todo amenaza invadirlo, no dejando en pié, ni siquiera un dogma de nuestra santa fé, pero está escrito *et veritas Domini manet in æternum*.

Recomendamos á nuestros lectores, á todos los que se dedican á estudios teológicos, apologéticos, ó de propaganda católica, la lectura de esta obra, en la cual encontrarán un arsenal inagotable de sana y sólida doctrina.

Consta de dos volúmenes, entre los dos cuenta 1.400 páginas y está escrito en lengua castellana. Su precio es total 10 pesetas, franco de porte. Los pedidos al mismo Colegio, pero para facilidad de nuestros lectores, la Redacción de LA REGENERACIÓN se encarga de ellos.

M.



## NOTICIAS

**CUARENTA HORAS.**—Desde el 14 al 19 se celebrarán en la Capilla de la Pasión y Muerte. En los días feriados la exposición comienza por la tarde á las 5 y media.

**MITIN SOCIETARIO.**—Mañana á las 11 en el local de la «Asociación de la Dependencia Mercantil» de esta ciudad se celebrará un mitin en favor del descanso dominical y del proyecto de ley sobre el Contrato del Trabajo.

Agradecemos la invitación que se nos ha remitido.

**HECHO EJEMPLAR.**—Algunos periódicos dan cuenta de un hecho que es digno de ser imitado por los que se hallan en circunstancias análogas á la del excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo, á quién nos referimos. El cual distinguido prócer ha hecho á sus colonos de Bilbao la misma obra de caridad que en el año anterior, la cual ha consistido en no cobrarles renta alguna en vista de las malas cosechas obtenidas, además de repartir entre ellos cantidades de semillas. Muchísimos ricos deben considerar esta conducta é imitar, inspirados por su caridad cristiana, al Sr. Marqués de Cerralbo.

**DEL CENTENARIO.**—A la sesión celebrada el sábado último por la Comisión ejecutiva del Centenario de los Sitios, asistieron los Sres. Catalá, Masa, Billón, Rdo. Esteba, Almeda, Grahit, Huecas, Masó y Franquesa y es adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Presentar para la sesión próxima y terminado ya, el proyecto de manifiesto y talonarios que han de servir para iniciar la suscripción popular.

Remitir al Excmo. Ministro de la Guerra, la instancia aprobada en sesiones anteriores y solicitar del Capitán general y del General Milans del Bosch, se sirvan apoyarla.

Nombrar una ponencia compuesta de los Sres. D. Leopoldo Batlle, D. Rafael Masó, D. José Esteba y D. Joaquín Franquesa para que estudien y propongan los medios adecuados para la celebración de una exposición.

**LOS JURISCONSULTOS CATÓLICOS.**—En los días 28 y 29 de Octubre próximo se celebrará en Reims el XXXII Congreso de los juristas católicos, bajo la presidencia del Arzobispo Mons. Luçon y del senador por el Morbihan M. Lamarzelle. Estos congresos son unas reuniones periódicas en las que los abogados católicos examinan importantes puntos de Derechos relacionados con la Religión.

El Congreso que se anuncia se dedicará todo él al estudio del asunto jurídico-moral del matrimonio, tema de gran actualidad en Francia, donde la desmoralización de las costumbres, hija indudablemente de la irreligiosidad que, como un terrible contagio, se extiende por toda la nación, ha venido á irrelajar los vínculos familiares y á corromper la sociedad en su origen, que es la familia. Precisamente hace pocos días publicamos en estas crónicas una estadística de la población de Francia que demuestra, con la que se ha llamado muy acertadamente elocuencia de los números, que la República se despuebla y que aumenta de un modo vergonzoso la *oligantropía*, es decir, las familias de un sólo hijo ó de pocos, por conveniencias del egoísmo criminal. En tales circunstancias, el exámen público y solemne del problema del matrimonio y la familia, dilucidado por hombres familiarizados con el estudio de la ley, ha de ser muy provechoso.

He aquí ahora el programa de las cuestiones que se han de tratar en el Congreso:

1.º *Parte histórica.*—La familia en la antigüedad pagana y en los catorce primeros siglos de la historia de Francia.

2.º *El matrimonio.*—El matrimonio religioso. El matrimonio civil. El divorcio.

3.º *La autoridad marital.*—Su origen. Su fin. El feminismo.

4.º *La autoridad paterna.*—Su objeto y su fin. Su relación con lo que se llama derechos del Estado y derechos del hijo.

5.º *Patrimonio familiar.*—Las familias y la tierra. La partición obligatoria. Los impuestos.

6.º *La despoblación.*—Sus causas: el egoísmo y los placeres.—Su remedio: la práctica de la religión, las medidas legales en favor de las familias numerosas.

7.º *Las leyes referentes al matrimonio y á la familia en el extranjero.*

**CONFIRMACIÓN.**—Nuestro Ilmo. y Rdmto. Prelado ha administrado el Sacramento de la Confirmación en San Pol de Mar, Malgrat y Pineda, habiendo sido recibido en los tres pueblos con extraordinarias manifestaciones de respeto y afecto, pues sabemos que con las respectivas autoridades locales al frente, cada uno de los pueblos en masa ha procurado agasajar á nuestro venerable Pastor.

**SUMARIO DE LA «REVISTA SOCIAL» DEL MES DE SEPTIEMBRE.**—La Acción Social popular y el amor universal.—Las mutualidades españolas y el Institu-

to Nacional de Previsión.—Una institución modelo: El Círculo Católico de Obreros de Burgos.—Crónica de Madrid.—La Escuela de Aprendizaje.—Correspondencia de Roma.—El Catecismo en las Escuelas.—Correspondencia de Bélgica.—La investigación sobre la pequeña Burguesía.—Correspondencia de Holanda.—La Semana Social de Marsella.—A través de las Revistas.—Los sindicatos obreros.—Oficina Central de Trabajo de la A. S. P.—Secretariado general de acción social. Soluciones y respuestas.—Secretariado general de relaciones sociales.—Avisos y noticias.—Crónica del movimiento social, español y extranjero.—Archivo social.—Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

COMPENDIO DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.—Nuestro distinguido amigo el docto catedrático de Filosofía de nuestro Seminario Conciliar, acaba de publicar un Compendio de la Historia de la Filosofía, de cuyo excelente trabajo nos ocuparemos muy pronto en la sección correspondiente.

Mientras tanto le damos nuestra cordial enhorabuena.

REVISTA POPULAR.—Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, ilustración católica adornada con numerosos grabados de actualidad y cuyo sumario es como sigue:

*Sumario.*—Texto: Pro Fide et Patria: II, por F. S. y S.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Letanía del Sagrado Corazón.—Otra condenación de *El Poble Catalá*.—La Virgen de Lourdes (poesía), por Trinidad Aldrich.—Diario de María (continuación), por Raquel.—Postdata.—Hablemos de Pío IX: XXXIV, por Miguel del Fay.—Cándido, por J. M.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.—Grabados: Ilustración trigésimatercera de las Letanías del Sagrado Corazón.—La Natividad de María Santísima.

En una de las publicaciones más económicas é interesantes. El precio de los números sueltos es 10 céntimos, y el de la suscripción anual, 6 pesetas. Se halla en todas las librerías católicas, y en Barcelona en la *Librería y Tipografía Católica*, Pino, 5.

EL SECRETO DE LA CONFESIÓN.—A fines del pasado Mayo, el P. Walsh, de la Congregación de los Padres Paúles, fué citado ante una Corte de Justicia, en la ciudad de Chicago, para que testificara en un caso de restitución. Poco antes había el Rdo. Padre devuelto al juez municipal, Sr. Crowe, una sortija de diamantes, que había sido robada, para que éste la devolviera á su legítimo dueño. Entretanto deteníase en la cárcel á Andrew Craig, de quién se sospechaba hubiese sido el autor del robo, y el día en que el tribunal debía pronunciar la sentencia, los abogados de Craig instaron para que se hiciese comparecer al P. Walsh á fin de que diese testimonio en favor de la inocencia del acusado. El P. Walsh se presentó ante la Corte, y dijo: «Aunque se tratase de vida ó de muerte, nunca le está permitido á un sacerdote manifestar lo que ha oído en confesión. La ley de la Iglesia sobre este punto es clara y terminante; y, por consiguiente, á no ser que al confesor le dé permiso explícito el penitente, de repetir lo que le ha manifestado en confesión, nunca podrá éste pronunciar una sola sílaba que revele el secreto.

Tan bién entendida está esta ley por los sacerdotes, que cualquiera de ellos preferiría la prisión, y aún la muerte, antes que violar el sigilo de la confesión, y yo, por mi parte, estoy dispuesto á ser llevado á presidio, antes que contestar á lo que se me pregunta.»

Huelga decir que el juez y los abogados, admirando la intrepidez del P. Walsh, respetaron su secreto. Esto no impidió que la *Revista de Taos*, un País de aquellas tierras, al hablar de este hecho, bajo el mismo epígrafe, dijera que «el secreto de la confesión estuvo á punto de ser violado.»

**TOMA DE POSESIÓN.**—El Sábado último por la mañana, con el ceremonial de costumbre, tomó posesión del beneficio de silenciero de nuestra santa iglesia catedral basílica, el Rdo. D. Narciso Llach.

**NOMBRAMIENTOS.**—Ha sido nombrado Gerente de la Acción Social Popular (Wolksverein hispano-americano) en Cassá de la Selva, nuestro distinguido amigo y celoso propagandista católico-social D. Luis M. Salvador.

Sea enhorabuena.

**FALLECIMIENTO.**—Ha fallecido en Madrid D.<sup>a</sup> Silva Bacó, viuda de D. Mariano de Castro, tia de nuestro distinguido amigo el farmacéutico y concejal de nuestro Exmo. Ayuntamiento D. Ernesto Vivas, á quien enviamos nuestro pésame y rogamos á nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

D. E. P.

**GERENTE.**—Se ha conferido el cargo de Gerente de la A. S. P. (Wolksverein hispano-americano) en Santa Coloma de Farnés al distinguido sociólogo don José M.<sup>a</sup> Aragó y Turón.

Sea enhorabuena.

**MISIÓN.**—La Santa Misión que se ha de celebrar en esta ciudad comenzará el día 6 del próximo Octubre y correrá á cargo de los Rdos. P.P. Matas, Recolons, Cortès y Ferrer, S. J.

